

8 ene 1996/8

1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARIA

Número 3,726.-

Año 1,939.-

Nombre

Pueblo

PONS

ANTONIO

A LCUA

Asunto

Autoridad Militar.-

2

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.

100

FILIACION

Apellidos ... Luis ... de ... 1901

Nombre ... Arturo ... , de 46 años

nació el de 1 en Monaguerales

..... provincia de Teruel

estado casado profesión jardalero

hijo de Francisco y de María con do-

micio en Monaguerales calle

núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social

Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

INFORME Con anterioridad al Movimiento, demostró su ideología izquierdista concurriendo a diversos actos y manifestaciones se celebraron de matriz extremista y observó mala conducta en todos los aspectos.-

Iniciado el alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, se afilió a la C.R.F., fué miembro del Comité revolucionario local y Agente de justicia de Salud Pública, salió voluntariamente en busca de las personas de derechas que huían a la zona Nacional, intervino en robos y saqueos, en detenciones de personas de derechas que eran asesinadas tomando parte activa en estos hechos, fué uno de los autores de la quema de los Santos, tomó parte en la destrucción de los archivos y quema de estos, siendo uno de los elementos más destacados en sembrar el terror y la barbarie en la localidad y pueblos limítrofes y es autor de varios asesinatos.- En la actualidad se encuentra detenido.-

TG - - -

ruel 20 de Febrero de 1.940.-
El Gobernador Civil.-

3726

3

Como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la
villa de Mosqueruela(Teruel)

CERTIFICO: Que de los hechos denunciados a esta Alcaldia y de lo que es público y notorio en esta localidad, resulta que ANTONIO FONZ ALCON, de 46 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de esta villa, hijo de Francisco y de María, es de izquierdas y persona de malos antecedentes político-sociales y morales. Iniciado el Movimiento afiliado a la C.N.T.-F.A.I. miembro del Comité local revolucionario y agente de justicia de Salud pública. Intervino voluntariamente armado en la busca de elementos de derechas huidos en robos, saqueos, requisas, detenciones de personas de derechas que eran asesinadas y en los que tomó parte directa como fusilero. Intervino en la quema de Santos, incautación de Iglesia y ermitas. Fué autor de la destrucción de archivos de esta villa. Uno de los elementos mas destacados en sembrar el terror y la barbarie en esta villa y pueblos limítrofes, autor de varios asesinatos. Se le considera muy peligroso para la Causa Nacional, actualmente detenido en la Cárcel de Mora procedente de la de Burriana(Castellón)

Y cumplimentando su superior escrito nº 143 de fecha cinco de los corrientes, expido el presente que firmo en Mosqueruela a veinte de Enero de mil nov cientos cuarenta.



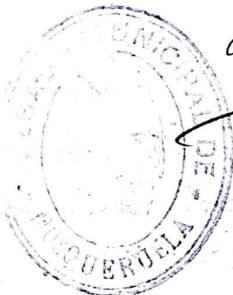
Antonio Fonz Alcon

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

3426
Como Juez Municipal de Mosqueruela
provincia de Teruel. Cumplimentando su
atento escrito N° 141, fecha cinco de Enero
informo a V.E. que Antonio Pons Alcon
de 46 años, casado jornalero natural y
vecino de esta Villa, hijo de Francisco y
María, es de izquierdas y de malos
antecedentes políticos sociales y morales,
llevado el Movimiento se afilió a la C.M.T.
P.A.T. Miembro del comité de esta Villa
de los principales revolucionarios y agentes
de Justicia de Salud Pública. Intervino
voluntario y armado en busca de personas
leales a la Zona Clacional, en robos, saqueos,
requiebres, detenciones de personas de derechos
que fueron asesinadas, el que tomó parte
como fusilero. Intervino en la quema de
Santos, incendio de Iglesia y Ermitas.
En la destrucción de arribios de esta Villa
y los Pueblos del rededor, autor de varios
asesinatos. Se tiene como peligroso para
para la causa Clacional. Detenido

en la cacería de Mora de Rubielos
antes en la de Burriana (Castellón)
Y para que conste expido el presente
en Mosqueruela el veinte de Enero
de mil novecientos cuarenta

El Juez Municipal
Santiago Calvo



Exmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia

Teruel.

Consel
elosqueruelo

7396

Exmo Señor

En contestación a su escrito número 149 de fecha 5 del actual, en el cual interroga informes del detenido Antonio Pons Esteban, de 46 años, casado, formado, natural vecino de Zaragoza, hijo de Francisco y de María. tengo el honor de participar a la recpetable y superior autoridad de R.C., que dicho individuo se enganchó, afiliado a la D.C. o - F.I., miembro a sueldo al servi-

en el Comité y agente de justicia de Panamá Pública, intervino en robos, saqueos, requisas y detenciones de individuos de derechos que fueron asesinados; en los cuales intervino directamente como fiscal, en la destrucción de la Iglesia, quema de Paatos y archivos y es peligrosísimo para la Caja Nacional. Se encuentra detenido en la cárcel de Panamá, por su actuación después del 18 de julio de 1936.

Atti quando a H.C., muchos años
Ollorquemela 13 Enero 1940

Edmondo del Puerto

Edmundo del Puerto
Ollamel Embó, Sactifón

Ezequiel Pérez Gobernador Civil de la provincia

Ezequiel

6

169-63-11

Sirvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil sobre los antecedentes político-sociales conducta en todos los aspectos antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del vecino ANTONIO ROMA ALCAÍN, vecino de esa localidad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Ricos guarde a V. muchos años.-

Teruel 6 de Enero de 1.940.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Autoridades Locales.-

Depósito Municipal de Vora de Ruedas

Relación nominal de los individuos detenidos en el
reclusos en este Depósito Municipal procedentes de la pri-
mera provincial de Castilla con sus respectivas fechas.

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Relación</u>
3726 Antonio Poza Aleman	De 46 años de edad, estado casado, pro- fesión jornalero, hijo de Francisco y de María, natural y vecino de Mosquera, nacido el 6 de Noviembre 1893, recién re- cibiendo su residencia en Caserío (Valencia)
3728 Enrique Rojo Vicente	De 17 años de edad, estado casado, pro- fesión jornalero, hijo de Francisco y de Pascuala, natural y vecino de Mosque-

Nombres y Apellidos

Gelacio

nació en el 21 de febrero de
1897, vivió su última residencia
en Casas (Valencia)

Al tratar que cuenta y remitir al Excmo.
Sr Gobernador civil de este provincia firmo la presente
relación en Morella el veinticuatro de diciembre
de mil novecientos treinta y nueve.

Año de la libertad

El delegado del Depósito Municipal
José Edo

8

Depósito Municipal
de
Mora de Rubielos

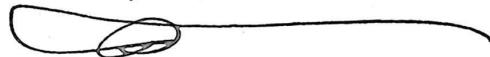
Of
Cmo J^r

Adjunto remito a V. E. la fotografía
de los detenidos Enrique Rojas Vicen-
te y Antonio Pons Alarcón en cumpli-
miento de lo mandado en su oficio de
fecha 21 de los corrientes n.º 20839.

Dios salve a Orgaz y guarde a
V. E. muchos años.

Mora de Rubielos 29 Diciembre 1999
año de la Victoria

El Encargado del Depósito
José Edo



Cmo J^r Gobernador Civil de la Provincia de
Teruel



GOBIERNO CIVIL
DE
CASTELLÓN

Secretaría de Orden Público



Negociado.....

Núm. 885

Excmo. Señor.....

Participo a Vd. que con esta fecha se han
dado las oportunas ordenes para la conduc-
ción desde esta capital a Mora d' Rubí
los del recluso que al respaldo se expre-
san y disposición de las Autoridades
que se citan.....
según me interesa en su comunicación de 14 ac-
tual, la Dirección General de Prisio-
nes.

Dios guarde a Vd. E. muchos años.

Castellón 18 de Diciembre de 1940.
1939

El Gobernador,

Martín Jardí

Al contestar, hágase referencia al número y negociado.



Excmo Sr **Sr.** Gobernador Civil de la provincia de TERUEL

J
Respaldo

ENRIQUE ROLLO VICENTE Y ANTONIO PONS ALCON, a disposición
del Juez Militar de Mora de Rubielos.

EPFZG

Tenientes tengan ingreso en esa Prisión procedentes de lo Provincial de Castejón los reclutos ENRIQUE ROYO VICTORIA y ANTONIO JUAN ALARCÓN, los cuales van a la prisión del Juzgado Militar de esa Plaza, se serviré enviar a este Centro sus respectivas filiaciones.-

Dios quede a V. muchos años.-
Torrel 21 de Diciembre de 1.979.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil Intº.-

Sr. Director de la Prisión de

MORA DE RUBIELOS.